

Decreto N° 3322
Pucón, 30/07/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS Rut 0.12.10001-7
La cantidad de \$: 480,000 CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Por concepto de : DECRETO N° 1050, DEL 20/05/2010, PROGRAMA TRASLADO ADULTOS MAYORES DEL SECTOR EL PAPAL.-
Fecha de Pago : 30/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	353	07/07/2010	480,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES		480,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	480,000	
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES	480,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		480,000
Sumas Iguales		960,000	960,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-003-003-000		
Presupuesto Vigente	12,475,000		
Total Comprometido	7,039,481		
Saldo x Comprometer	5,435,519		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 39184

FRANCISCO CAUPOLICÁN MILLAHUAL VARGAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS



CALLE EL ROBLE 1301
VILLA LAFQUEN
Cel: 09 - 838 9047
COMUNA PUCON

R.U.T. 11.246.651-7
FACTURA VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTAS DE IVA

Nº 0353

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 07 de Julio de 2010

Señor(es) MUNICIPALIDAD DE PUCON R.U.T. 69.191.600-6

Dirección AUDA. Ddo. OHiggins Nº483 PUCON Comuna PUCON

Giro SERVICIO PUBLICO FONO _____ Ciudad PUCON

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE TOTAL
	<p>TRASLADOS SEGUN ORDEN Nº 3424</p> <p>I. MUNICIPALIDAD PUCON</p> <p>Nº DE REGISTRO <u>2917/2010</u></p> <p>FECHA ENTRADA <u>4/13</u></p> <p>FECHA SALIDA _____</p> <p>DEPTO.: _____</p>		<u>480.000.</u>
SON: <u>CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS</u>			TOTAL \$ <u>480.000.</u>

IMPRESA EGOMAR - RUT.: 16.151.470-5 FONO 44 35 87 - PUCON

ORIGINAL CLIENTE

Nombre: Johana Cifuentes M. Firma: [Signature] Fecha: 07.07.2010.

R.U.T.: _____ RECINTO: Of. BIZCO.

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
		TRASLADOS ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
07.07.2010	10:00 hrs.	PUCON -RURAL

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
TRASLADO DE ADULTOS MAYORES DEL SECTOR RURAL DEL PAPAL	MOVILIZACION

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA 353	07.07.2010	FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS	\$480.000.-

IV. OBSERVACIONES




**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN, 28 DE JULIO DE 2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001278

OBLIGACION Nro 3434

Pucón, 02 de Julio de 2010 .-

SR.(ES) FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS
 DIRECCION EL ROBLE 1301-VILLA LAFQUEN
 FONONO 09/8389047

R.U.T. N° 011246651-7
 CIUDAD
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00179	8.00	UNIDADES	TRASLADOS DENTRO DE LA COMUNA	60,000.000	480,000
				SUB-TOTAL	480,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	480,000
SOLICITADO POR SOCIAL				0 %	0.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001264					
DESTINADO A DECRETO N° 1050, DEL 20/05/2010, PROGRAMA TRASLADO ADULTOS MAYORES				TOTAL	480,000

FORMULARIO L.T.D.A. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-09-003-003-000 480,000

Pucon
 al servicio del Surco Chile

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 -93-SE10



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 1050.-
FECHA, 20 MAYO 2010

VISTOS:

1- El Decreto Exento Nro.2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado "**TRASLADO ADULTOS MAYORES DEL SECTOR EL PAPAL**", dependiente de la Dirección Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N°1405 de fecha 17 de agosto de 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Marcelo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La función Municipal de promover, la Salud pública, educación, cultura, asistencia Social, el turismo y recreación y la promoción de las igualdades de oportunidades entre hombres y mujeres.

2.- La necesidad del Municipio de apoyar y respaldar a los adultos mayores de la Comuna.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa Social denominado "**Traslado Adultos Mayores del Sector El Papal**", el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área gestión 04, Programas Sociales "Traslado de Organizaciones Comunitarias" por un monto total de \$480.000.- (cuatrocientos ochenta mil pesos).

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VºBº UNIDAD DE CONTROL

MCV/MVR/GHLL/lcm.
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-DIDECO

ITEM 04 Prog. Soc. 2000
TOTAL AUTORIZADO \$ 2000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 1590
SALDO POR COMPROM. \$ 410

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA:

"TRASLADO DE ADULTOS MAYORES DEL SECTOR EL PAPAL"

DESCRIPCIÓN

Considerando la necesidad de respaldar el trabajo que desempeñan las Organizaciones Funcionales de la Comuna específicamente las Deportivas, culturales y recreativas, el municipio de Pucón a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario ha considerado pertinente y adecuado respaldarles, luego de la solicitud emanada por el Comité de Adelanto del sector El Papal para proveer del transporte a los adultos mayores del sector. Las personas a trasladar son 15 adultos mayores.-

OBJETIVOS

Entregar a los Adultos Mayores del sector de El Papal el traslado a Pucón para efectuar su correspondiente pago de la pensión asistencial en el Banco Estado una vez al mes.

AREA DEL PLADECO

Desarrollo Social, Deporte y Recreación.-

BENEFICIARIOS

15 Adultos Mayores

REQUERIMIENTOS

- Traslado desde el Sector El Papal a Pucón.

ACTIVIDADES

Fecha de Traslado

- 1. Viernes 28 de Mayo de 2010**
- 2. Viernes 25 de Junio de 2010.-**
- 3. Viernes 23 de Julio de 2010.-**
- 4. Viernes 27 de Agosto de 2010.-**
- 5. Jueves 16 de Septiembre de 2010.-**
- 6. Viernes 22 de Octubre de 2010.-**
- 7. Viernes 26 de Noviembre de 2010.-**
- 8. Miércoles 22 de diciembre de 2010.-**

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES:

DETALLE	COSTO
➤ 01 Arriendo de Minibús para el Traslado de 15 personas desde El Papal a Pucón (1 vez al mes).-	\$480.000.-

TOTAL \$ 480.000.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

PUCON, MAYO DE 2010.-